

Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales, vengo en nombrar a don José María Álvarez Gómez-Pallete, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado con número de Registro de Personal 3782015413A0600, como Subdirector general de Estudios y Programación, nivel 30, en la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 11 de diciembre de 1990.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

31194 RESOLUCION de 12 de diciembre de 1990, de la Subsecretaría, por la que se da publicidad al Acuerdo del Consejo de Ministros, de 23 de noviembre de 1990, sobre separación del servicio de doña María del Carmen Hernández Martínez, funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

A iniciativa del Ministerio de Economía y Hacienda, y a propuesta del Ministerio para las Administraciones Públicas, en uso de las facultades conferidas por el artículo 3.13, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, y el artículo 3.2, del Real Decreto 1519/1986, de 25 de julio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de noviembre de 1990, ha acordado:

Separar del servicio a la funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, doña María del Carmen Hernández Martínez.

Madrid, 12 de diciembre de 1990.-El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

31195 ORDEN de 21 de diciembre de 1990 por la que se resuelve concurso de méritos convocado por Orden de 18 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25) para la provisión de puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia para los grupos A, B, C, D y E.

Por Orden de 18 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25) se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Una vez valorados por la Comisión de Valoración los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Ministerio acuerda resolver la adjudicación de los puestos contenidos en el anexo I de la Orden de convocatoria.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Contra esta Orden de resolución, que es definitiva, puede interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 21 de diciembre de 1990.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO QUE SE CITA

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO	LOCALIDAD O PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	GRUPO	PROCEDENCIA			
							PUESTO ANTERIOR	ORGANISMO	LOCALIDAD	NIV.
SECRETARIA.										
Oficina de Planificación. 1 / Consejero Técnico.	28	1.041.876	MADRID	IBÁÑEZ MILLA JESUS	515729168	A	Jefe de Servicio	ECONOMIA Y H.	MADRID	26
SECRETARIA										
Oficina de Planificación. 2 / Jefe de Sección Servicio Jurídico	24	0	MADRID	DESIERTO						0
3 / Jefe de Negociado Unidad de Apoyo	14	0	MADRID	GOMEZ PEPICHENA ELENA	5105665124	D	Jefe de Negociado	EDUCACION Y C.	MADRID	14
4 / Secretario/a puesto de nivel 30	14	131.088	MADRID	CALLEJO HERRANZ ISABEL	5004037246	D	Auxiliar de Oficina	EDUCACION Y C.	MADRID	12
SECRETARIA.										
Unidad de Apoyo. 5 / Secretario/a puesto trabajo nivel 3	14	131.088	MADRID	SANCHEZ LOPEZ JOSEFA	415087402	D	Secretaria	EDUCACION Y C.	MADRID	14
SECRETARIA GENERAL TECNICA										
Centro de Publicaciones. 6 / Jefe de Sección Comercial y Distribución Consejería de Educación en Andorra.	24	282.756	MADRID	ARENAS CARRERA ANTONIO	244361457	B	Jefe de Sección	EDUCACION Y C.	MADRID	24
7 / Jefe de Negociado. Serv. Inform. Admva. y Asuntos Gties	14	0	ANDORRA LA VIEJA	OTERO MAYORDOMO M. DOLORES	4601287824	D	Jefe de Negociado	ECONOMIA Y H.	BARCELONA	14
8 / Jefe de Negociado Unid. Gral. Cooperación Internac.	18	0	MADRID	RUIZ CASTRO ANTONIA	190907946	D	Jefe de Negociado	EDUCACION Y C.	MADRID	16
9 / Jefe de Sección de Diplomas de España	24	282.756	MADRID	DESIERTO						0